



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Jornadas de dignificación de la mujer					
DESCRIPCIÓN:					
Espacios donde a través diferentes actividades con temáticas pro dignificación de la mujer, progresos sociales alcanzados, igualdad de género y prevención de la violencia, se espera llegar a una concientización y acción ante estas temáticas.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 20 Bis. Capítulo Tercero Art. 20 Ter. Ley que crea a los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal denominados "sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia". Art. 77 Reglamento orgánico de la administración pública municipal de Tultitlán de mariano Escobedo. Art. 56 Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	si	no	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario o institución tengan un acercamiento a un espacio donde se imparta el servicio y lo solicite				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, mediante listas de asistencia e imágenes fotográficas, con el objetivo de obtener una carpeta de evidencias				
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
I.-Realizar solicitud verbal o escrita	Original sí	Copia(s) 1	Art. 56 Reglamento interno del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tultitlán, Estado de México		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
No aplica	Original no aplica	Copia(s) no aplica	No aplica		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
I.-oficio de solicitud del servicio	Sí	1	Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlan, Estado de México.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 minutos.				
COSTO:	gratuito		Fundamento Jurídico: No aplica		

Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán , Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22\_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

[www.tultitlan.gob.mx](http://www.tultitlan.gob.mx)

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

### TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No aplica

Elaboró:

Visto Bueno:

Fecha de Actualización:

Lic. Jaqueline Montiel Rosas.

Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Lic. Werdy Lucelly Velasco Rojas.

Directora General

15 de Febrero 2023

**DIF TULTITLÁN**  
2022 - 2024  
Procuraduría de Protección de  
Niñas, Niños y Adolescentes

**DIF TULTITLÁN**  
2022 - 2024  
DIRECCIÓN

Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22\_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

[www.tultitlan.gob.mx](http://www.tultitlan.gob.mx)

Seguimos Transformando Tultitlán